



SECPLA
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO ALCALDICIO N° 1914 /2025
PADRE HURTADO, 10 OCT 2025

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°237/2025, de la Sesión Ordinaria N°28, de fecha 07 de octubre de 2025, en la sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°23 del sector municipal"**
2. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 1254 del 30 de junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmadas por el Administrador Municipal, por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1. **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N°23, Sector Municipal.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 5.000.000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y prend	\$ 48.722.040	\$ 7.375.864	\$ 5.000.000	\$ 53.722.040	\$ 12.375.864

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 5.000.000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-08-011	Serv. De Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 550.819.665	\$ 159.687.699	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 545.819.665	\$ 154.687.699

AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 5.000.000
DIFERENCIA	\$ -





SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

1914

10 OCT 2025

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALC/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/smv
DISTRIBUCION:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Contabilidad (DAF)
- ✓ Control
- ✓ SECPLA (2)



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°28

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 07 de octubre de 2025

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a usted los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°28, de fecha 07 de octubre de 2025. Con asistencia de los señores concejales; Paz González Zúñiga, Marcela Rojas Flores, Ignacio Arias Díaz, Francisco Garrido Sanhueza, Daniela Díaz Santibáñez y Rocío López Céspedes. Presidenta, Concejala Paz González Zúñiga.

ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2025

1. **236/2025.-** En sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se ***"Aprueba Autorización para realizar la adjudicación y contratación correspondiente de la Licitación Pública "MEJORAMIENTO MULTICANCHA EL SAUCE, COMUNA DE PADRE HURTADO" ID 3824-17-LQ25, al oferente CONSTRUCCIONES GUILLERMO MUÑOZ EIRL RUT 76.542.119-5, por un monto de \$110.755.529.- en un plazo de ejecución de 117 días corridos".***
2. **237/2025.-** En sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°23 del sector municipal."***
3. **238/2025.-** En sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°06 de la Dirección de Educación."***
4. **239/2025.-** En sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se ***"Aprueba listado de proyectos admisibles a los Fondos Concursables de Seguridad Pública 2025."***
5. **240/2025.-** En sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se ***"Aprueba Autorización para constituir una prohibición de enajenar, gravar, y celebrar actos y contratos a favor del Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio por el plazo de 15 años sobre el inmueble ubicado en Primera Transversal N°953 (Centro Cultural y emprendimiento), comuna de Padre Hurtado inscrito a fojas 1785 número 1029 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2024 del CBR de Padre Hurtado."***
6. **241/2025.-** En sala legalmente constituida, con los votos favorables de los concejales Marcela Rojas Flores e Ignacio Arias Díaz, y los votos en contra de los concejales Paz González Zúñiga, Francisco Garrido Sanhueza, Daniela Díaz Santibáñez y Rocío López Céspedes, se ***"Rechaza Autorización para realizar una auditoria externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio para el periodo comprendido entre los años 2016-2024."***

Sin otro particular,



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 08-10-2025 09:59 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado





MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 23/2025

TRAPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
--------------	--------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y prend	\$ 48.722.040	\$ 7.375.864	\$ 5.000.000	\$ 53.722.040	\$ 12.375.864

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
--------------	--------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-011	Serv. De Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 550.819.665	\$ 159.687.699	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 545.819.665

AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 5.000.000
DIFERENCIA	\$ -



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°23/2025

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

LA Dirección de Seguridad Pública solicitó mediante el memorándum N°342 del 25 de septiembre 2025, el traspaso entre cuentas de gastos disminuyendo de la cuenta de gastos denominada "Cultura" por un monto total de \$5.000.000. Los cuales deberán aumentarse en la cuenta de gastos 215-22-02-002-001-001 denominada "Gestión Interna" por el mismo monto. La presente modificación tiene como finalidad la adquisición de vestuario táctil con el fin de reforzar la presencia en terreno de los funcionarios y estandarizar su imagen institucional.

TRAPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y prend	\$ 48.722.040	\$ 7.375.864	\$ 5.000.000	\$ 53.722.040	\$ 12.375.864

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-08-011	Serv. De Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 550.819.665	\$ 159.687.699	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 545.819.665	\$ 154.687.699

AUMENTO DE INGRESOS	\$ 5.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 5.000.000
DIFERENCIA	\$ -

**DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA**

DE : SR. LEONEL MUÑOZ ARROS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

A : SR. MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MAT.: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

PADRE HURTADO, 25 septiembre de 2025.-

Mediante el presente y junto con saludar, como **Dirección de Seguridad Pública**, solicitamos a la **Dirección de SECPLA**, realizar la modificación presupuestaria, según el siguiente detalle:

AUMENTA:

NOMBRE DE CUENTA	N° DE CUENTA	AUMENTA	ACTIVIDAD
GESTIÓN INTERNA	215-22-02-002-001-001	\$5.000.000	VESTUARIO

JUSTIFICACIÓN:

El aumento se destina en razón de que este año no se ha adquirido vestuario para el personal de seguridad pública, es necesario destacar la importancia de atender esta necesidad con carácter prioritario. El vestuario institucional no solo cumple una función operativa, al permitir que los elementos desempeñen sus labores con comodidad, seguridad y eficiencia, sino que también representa un elemento fundamental de identidad, presencia y autoridad ante la ciudadanía.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:
Leonel Humberto Muñoz Arros
Director de Seguridad Pública
Fecha: 25-09-2025 11:07 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado